

12772 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Oropesa y Corchuela (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Como resultado del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento, de conformidad con la legislación vigente, ha sido nombrado funcionario de carrera de esta Corporación, de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal calificador don Jesús Manuel Blanco Fernández, como Guardia de la Policía Local, grupo D.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Oropesa, 3 de mayo de 1996.—La Alcaldesa.

12773 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un recaudador.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento como funcionario de carrera de don José María Abril Torres, con la categoría profesional de Recaudador.

El interesado toma posesión el día 30 de abril de 1996, siendo los efectos de dicho nombramiento el 1 de mayo de 1996.

Alcobendas, 3 de mayo de 1996.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

12774 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Sepulturero.

Vista al propuesta formulada por el Tribunal calificador, y de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, resuelvo lo siguiente:

Nombrar funcionario de carrera en propiedad de la plaza de Sepulturero, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E a D, a don Manuel Hurtado García.

Oliva de la Frontera, 6 de mayo de 1996.—El Alcalde, Manuel Méndez Vázquez.

12775 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), que corrige errores de la de 1 de marzo de 1996, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios y se adjudican plazas de personal laboral.

Habiéndose publicado la Resolución de 1 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), del Alcalde de Puertollano, por la que se hacía público el nombramiento de varios funcionarios y adjudicación de varias plazas de personal laboral, se han observado errores que es preciso rectificar.

En el apartado correspondiente al personal funcionario, en las plazas de Oficial de Albañilería, donde dice: «Don Manuel Luna Moreno», debe decir: «Don Manuel Navarro Molina».

Puertollano, 6 de mayo de 1996.—El Alcalde, Casimiro Sánchez Calderón.